



ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:30 am del 12 de marzo de 2020, en el domicilio de la sociedad Brokao S.A., en adelante la SOCIEDAD, situada en la cda Ceibos calle 1era #215, se celebra la Junta General ordinaria de accionistas para tratar los asuntos contenidos en la siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de balances para la superintendencia de compañías.

Se procede a elaborar la lista de asistentes de la JUNTA GENERAL

Asisten estando presentes los siguientes 2 accionistas:

Jaime Lucas Lionel Nahmod titular de 50% del capital social

Dylan Nahmod Munoz titular de 25% del capital social

Zak Nahmod Munoz titular de 25% del capital social

Representante Legal de Zak Nahmod Munoz y Dylan Nahmod Munoz:

Leslye Elizabeth Munoz Tovar C.I. 0920706397

Por tanto, concurren los 3 accionistas titulares de la totalidad del capital social.

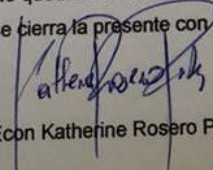
La junta general, queda válidamente constituida al encontrarse presentes los 3 accionistas, y por tanto, la totalidad del capital social suscrito y desembolsado, y haber aceptado estos por unanimidad la celebración de la reunión así como su orden del día.

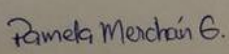
Antes de entrar a debatir la orden del día, los accionistas designan a KATHERINE DENNISSE ROSERO PAREDES como Comisario y Presidente de la Junta y a PAMELA MERCHAN GRANOBLE como secretaria de la junta, quienes aceptan sus respectivos nombramientos.

La presidente propone y los accionistas aceptan entrar a debatir los asuntos contenidos en la orden del día. Tras lo cual adoptan los siguientes acuerdos.

1. Aprobación de los balances a presentar a la superintendencia de compañía.

No quedando mas asuntos por tratar, la sesión se levanta a las 11:30 am del día 12 de marzo de 2020 y se cierra la presente con la firma de presidente y Secretaria.


Econ Katherine Rosero Paredes


Econ. Pamela Merchan Granoble



